



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 1  
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día doce de enero del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana; así como, reunidos 14 académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos, en la sala de juntas de este Instituto, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha ocho de enero del dos mil veinticuatro en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia
2. Nombrar Secretario de Acta
3. Lectura y aprobación del Acta
4. Nombrar al quinto Integrante del Comité Editorial
5. Establecer fechas para dar seguimiento a la elaboración del reglamento interno.
6. Establecer fechas y dinámica para llevar a cabo el seminario interno en 2024
7. Presentación de la Dra. María Arnaud Salas (Posdoctorante)
8. Información sobre la Propuesta de creación de la Especialidad en Antropología Física con fines de identificación humana y de la Especialidad en Arqueología Forense con fines de identificación humana, en la Facultad de Antropología
9. Asuntos generales:
  - La Dra. Yuribia Velázquez Galindo propone el tema de la integración del comité editorial para una revista del instituto.
  - El arquitecto Jorge Ochoa sobre los perfiles.
  - La Dirección solicita a los académicos/as su programación para participar en congresos y trabajo de campo o cualquier otra actividad que requiera financiamiento para distribuir adecuadamente los recursos.
  - La Dirección dará a conocer el nombramiento que solicitó la DGI para habilitar la función de Secretario.
  - La Dra. Dolores Pineda solicita se comente la situación de la maestra Dolores Mota.

*Cuba*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

1  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 1  
Junta Académica**

A continuación, estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día.

**Punto uno:** Lista de asistencia. La Directora Dra. Yamile de la Cruz Lira López, pasa lista de los académicos asistentes (14 asistentes).-----

**Punto dos:** Como Secretaria de Acta se auto propone la Dra. Yuribia Velázquez Galindo. Se aprueba por mayoría.-----

Se aprueba por mayoría que el Mtro. Javier Sánchez Acosta grabe la sesión del órgano colegiado para dar cumplimiento a lo previsto por la Ley de Transparencia.-

**Punto tres:** Se da lectura al Acta Anterior y se aprueba por unanimidad. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. Se acuerda** por mayoría que la maestra Sofía Larios León se integre al comité Editorial del Instituto y poder contar con los cinco integrantes requeridos.

**SEGUNDO. Se acuerda** que el borrador del Reglamento Interno se envíe por correo a todos los académicos y que el viernes 19 de enero a las 10 hrs., nos reunamos en sesión de Colegio de Profesores para su revisión. -----

**TERCERO. Se acuerda** que el seminario interno sea organizado por el Dr. Javier Kuri Camacho y la Dra. Yuribia Velázquez Galindo, a realizarse (tentativamente) el 11 y 12 de septiembre del presente. -----

**CUARTO.** La Directora presentó a la Dra. María Arnaud Salas quien participó en la Convocatoria 2023 Estancias Posdoctorales por México del CONAHCYT, quien se integró a partir del 1º septiembre 2023 con el proyecto *La variabilidad del consumo del maíz en el centro de Veracruz: un estudio biocultural diacrónico* bajo la dirección de la Dra. Margarita Meza Manzanilla. Son becas de 24 meses. Se acuerda que también los posdoctorante pueden participar en el seminario interno. -----

*Handwritten signature on the left margin.*

*Handwritten signature on the right margin.*

*Handwritten signature on the right margin.*

*Handwritten signature on the right margin.*

*Handwritten signature on the right margin.*

*Handwritten signature on the right margin.*

*Handwritten signature at the bottom left.*

*Handwritten signature at the bottom.*

*Handwritten signature at the bottom.*

*Handwritten signature at the bottom.*

*Handwritten signature at the bottom.*

*Handwritten signature at the bottom right.*





**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 1  
Junta Académica**

**QUINTO.** La Dirección informa sobre las propuestas de la creación de las especialidades en la Facultad de Antropología a solicitud de la Rectoría y Secretaría Académica: Antropología Física, Arqueología Forense. Es importante que la Junta Académica esté enterada, pues varios de los académicos del Instituto que están dando clase en la Facultad, están participando en las comisiones, la Dra. Margarita Meza Manzanilla funge como coordinadora de la Especialidad Antropología Física, y la Dra. Violeta Vázquez Campa de la Facultad es coordinadora de la especialidad Arqueología Forense. -----

**Asuntos Generales:**

La dirección informa que el 24 de noviembre del 2023 llegó un oficio de la DGI a directores y Centros donde solicitan la figura de Secretario habilitado, y que de acuerdo al estatuto General es una atribución del Director, para dar fe de los actos que se requieran de acuerdo al Artículo 101, fracción 2. La Dirección nombró al Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza.-----

Sobre la solicitud de la Dra. Yuribia Velázquez Galindo de proponer un consejo o comisión editorial para la creación de una revista del Instituto, **se acuerda** que en una reunión de colegio de profesores se va a ir desarrollando una propuesta de proyecto y en cuando se tenga, se pasa por Junta Académica. **Se acuerda** que la reunión queda programada para el viernes 19 de enero del presente después de la revisión del Reglamento interno.-----

La Dirección solicita a los académicos un programa de las actividades relacionadas con salidas a congresos o trabajo de campo para distribuir el recurso con el que se cuenta. **Se acuerda** que a más tardar el próximo viernes 19 de enero se enviará la información por parte de los académicos.-----

En relación a los Perfiles de las plazas vacantes por jubilación y defunción, **se acuerda** que el Consejo Técnico se reunirá para reelaborar o actualizar los perfiles ya elaborados y volver a solicitar las plazas por medio de un oficio dirigido al Dr. Zenteno, asimismo se acuerda que como junta académica debemos pronunciarnos solicitando las plazas al igual que el sindicato.-----

La Dra. Dolores Pineda pregunta sobre la situación de la maestra Dolores Gudelia Mota Hernández, la Dirección comenta que recibió un oficio del Director del Museo de Antropología de Xalapa con fecha 18 de septiembre del 2023 solicitando el cambio de adscripción de la Mtra. Mota, de su plaza de TACTC al MAX, a partir del primero de octubre del 2023. Esta solicitud se canalizó al Consejo Técnico del

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 1  
Junta Académica**

Instituto y en sesión del 19 de septiembre se acordó que no existe ningún inconveniente para el cambio de adscripción.-----

Se comparte a la Junta Académica que contamos con un nuevo administrador, el maestro José Rafael Mejía Olivo.-----

Se retomó el tema de los cubículos de los colegas jubilados y de la Mtra. Mota y **se acuerda** que procederá por medios oficiales solicitando desocupen los cubículos, en caso de no recibir respuesta, se procederá por otros medios. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las doce horas con 10 minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

	Nombre	Firma
	LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ - DIRECTORA	
1.	VELÁZQUEZ GALINDO YURIBIA - SECRETARIA	
2.	ARIETA BAIZABAL VIRGINIA	
3.	ARIETA QUINTO RAÚL	
4.	BEAUREGARD GARCÍA LOURDES	Comisión Sindical
5.	BONILLA PALMEROS JESÚS JAVIER	
6.	CASAS MENDOZA CARLOS ALBERTO	
7.	CRUZ CARRETERO SAGRARIO DEL CARMEN	
8.	DAVLETSKIN ALBERT	
9.	GARCÍA RAMOS CRESCENCIO	Incapacidad médica
10.	HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO ISMAEL	
11.	HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL	
12.	KURI CAMACHO JOSÉ FRANCISCO JAVIER	
13.	LARIOS LEÓN SOFIA	
14.	MEZA MANZANILLA MARGARITA	
15.	MEDEL LÓPEZ HILARIO	
16.	OCHOA HIGUERAS JORGE	
17.	PINEDA CAMPOS DOLORES	
18.	SÁNCHEZ ACOSTA JAVIER	
19.	SÁNCHEZ ÁLVAREZ GUADALUPE	Año sabático